

2019

Sobre la construcción de un problema de investigación



Prof. Marcos Baudean

Universidad ORT Uruguay - FACS

19/02/2019

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 2 |
| 1 Los componentes de una investigación social..... | 3 |
| 1.1 El problema de investigación..... | 5 |
| 1.2 El enfoque metodológico de la investigación..... | 6 |
| 2 El problema de investigación..... | 7 |
| 2.1 Una definición de problema..... | 7 |
| 2.2 Demostrar que el problema de investigación existe..... | 9 |
| 3 La formulación de las preguntas de investigación..... | 11 |
| 4 La resolución del problema: teoría e hipótesis..... | 15 |
| 4.1 ¿Qué es una teoría?..... | 17 |
| 4.2 El uso de teoría en la investigación empírica..... | 18 |
| 4.3 El abordaje teórico de un problema: el crimen..... | 19 |
| 4.3.1 Una perspectiva individualista..... | 19 |
| 4.3.2 Una perspectiva holista..... | 20 |
| 5 Sobre las hipótesis..... | 22 |
| 6 El proyecto como un argumento de investigación..... | 23 |
| 7 Reflexiones finales..... | 24 |
| 8 Bibliografía..... | 25 |

INTRODUCCIÓN.

Uno de los problemas persistentes que enfrentan los estudiantes que están elaborando su proyecto de tesis es romper con la idea de que una tesis trata de algún “tema” para estudiar en profundidad. Una tesis (incluyendo el caso de una tesis de grado) es un trabajo de investigación en el cual el estudiante deberá realizar tres tareas:

- construir un problema de investigación,
- proponer una estrategia metodológica para estudiar dicho problema empíricamente,
- producir los datos y discutir las hipótesis elaboradas para responder al problema de investigación.

En este documento trabajaremos con los requerimientos de la primera de estas tareas: la construcción de un problema de investigación. ¿Cuáles son las partes constitutivas de un problema? ¿Qué relaciones lógicas mantienen entre sí cada una de dichas partes? Estas son las grandes preguntas que intentaremos responder.

Es importante tener presente que este trabajo no pretende ilustrar el proceso empírico de construcción de un problema de investigación. Es decir, no hablaremos de la secuencia concreta de pasos que da un investigador para construir un problema de investigación. Por tanto, no habrá indicaciones de qué hacer primero y que después (como sería el caso si hubiésemos elaborado un documento sobre la descripción secuencial del proceso de elaboración de un problema). Se pueden recorrer diferentes caminos en la construcción de un problema de investigación, pero cualquiera sea éste, la forma final del problema seguramente contenga los elementos constitutivos (y las relaciones entre los mismos) que aquí intentaremos presentar.

Abordaremos la lógica de una investigación empírica: aquella que inquiriere sobre descripciones o causas de fenómenos sociales considerados relevantes por alguna razón. No hablaremos de investigaciones propiamente teóricas: aquellas relativas al análisis y crítica del set de postulados básicos de una teoría general (Jasso, 1988)¹.

Por último, a lo largo del documento hablaremos de marco teórico como aquel que es usado para dar un fundamento a la pregunta y a la hipótesis de investigación. Sin embargo, en toda investigación hay otro marco teórico: el que fundamenta la elección del diseño de investigación o diseño de prueba (Leal Carretero, 2009). No abordaremos los temas relativos a diseño en esta publicación.

¹ Guillermina Jasso en el texto referido define a esta tarea como “speculative thinking”. Este pensamiento especulativo se dirige a establecer el contenido del set de postulados básicos de la teoría: *“The postulate set contains the few key general propositions which together constitute the assumed starting point. The Only requirement for the postulate set is internal consistency; that is, the postulates may not contradict each other. The more general the postulate set, the greater will be the scope of the theory, and, concomitantly, the number and variety of predictions that may be derived from it”* (Jasso, 1988, pág. 3).

1 LOS COMPONENTES DE UNA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Una investigación social tiene como objetivo explicar o describir algún fenómeno o relación entre fenómenos de la realidad social, política, económica, cultural; de uno o varios grupos, sociedades o Estados, en el presente o el pasado.

Desde una perspectiva general, quienes investigan en ciencias sociales apuntan a realizar un diálogo entre **ideas** (condicionadas por conocimientos previos y teorías) y el **mundo empírico**. Es decir, entre las representaciones teóricas o abstractas del fenómeno (su naturaleza, su dinámica o sus causas) y sus manifestaciones observables (Ragin, 2007).

Esta vinculación entre ideas y mundo empírico no se realiza en forma directa. El investigador primero realiza una distinción entre el problema de conocimiento que quiere resolver y la metodología que seguirá para resolverlo. El *problema de investigación* está compuesto por la **pregunta** de investigación, las **hipótesis** relativas a la pregunta, mientras que el *enfoque metodológico* está compuesto por el **diseño de investigación y los datos que se producen a partir del mismo**.

¿Por qué los investigadores proceden de esta manera? Porque aquello que distingue a la investigación social de otras formas de investigación (como, por ejemplo, el periodismo) es que, además de investigar fenómenos relevantes tanto para la sociedad como para la acumulación de conocimiento en el campo científico:

- basará sus conclusiones en un gran número de pruebas empíricas **adecuadas y seleccionadas de forma consciente** con un fin.
- Sus conclusiones serán el producto de alguna **forma sistemática de análisis** de esas pruebas empíricas (Ragin, 2007).

Para lograr obtener pruebas empíricas adecuadas el investigador debe tener muy claro **cuál es su problema de investigación, qué respuestas son plausibles** o interesantes de indagar y **cómo producir datos** que permitan validar o no dichas respuestas.

Un **ejemplo** se hace necesario para avanzar. Imaginemos a una persona que no tiene formación en ciencias sociales y a un investigador profesional en Relaciones Internacionales (RRII). ¿Cómo se comportarían frente a una misma necesidad de conocimiento?

Supongamos que la necesidad es entender por qué el gobierno uruguayo ha tomado una decisión de política exterior.

Una persona sin formación en ciencias sociales podría sugerir que para conocer por qué se tomó una decisión de política exterior hay que consultar al presidente de la República, que es el cargo superior del Poder Ejecutivo.

¿Qué haría un investigador en RRII? Lo primero que haría es recurrir a los conocimientos teóricos sobre política exterior. ¿Por qué? Porque allí encontrará una guía para avanzar: ¿qué es importante observar para entender las decisiones de política exterior? Las teorías de política exterior le darán respuesta a ésta pregunta.

Estos conocimientos teóricos en RRII dicen, por ejemplo, que las decisiones de política exterior de un gobierno dependen de una constelación de actores que interactúan dentro y fuera de las instituciones de decisión: el Presidente y su gabinete, la burocracia estatal (Cancillería) que tiene

sus propios intereses, la oposición política que presiona para que se tomen ciertas decisiones, los grupos de presión que tienen sus propios intereses en la temática.

Otras teorías en RRII afirman que un Estado toma decisiones en función de su interés nacional, pero no tiene todas las opciones disponibles: el poder relativo de un Estado es decisivo para explicar su conducta internacional. El poder de un Estado va a definir qué oportunidades tiene para actuar en el contexto internacional.

Con las antedichas herramientas conceptuales (provenientes de teorías) **el investigador redefinirá sus preguntas**. Por ejemplo, en vez de preguntarse ¿por qué el Presidente tomó tal decisión de política exterior?, podrá preguntarse:

- a) ¿Cómo fue el proceso por el cual el gobierno uruguayo llegó a la decisión tal de política exterior durante el mandato de X?
- b) O ¿Qué condicionamientos del sistema internacional influyeron en la decisión tal de política exterior por parte del Estado uruguayo en el gobierno X?

La primera pregunta está influida por la idea de que las decisiones de política exterior son un proceso en el que intervienen muchos actores. La segunda pregunta está influida por la idea de que no todas las opciones están disponibles para los decisores, su poderío en el sistema internacional condicionará las opciones disponibles.

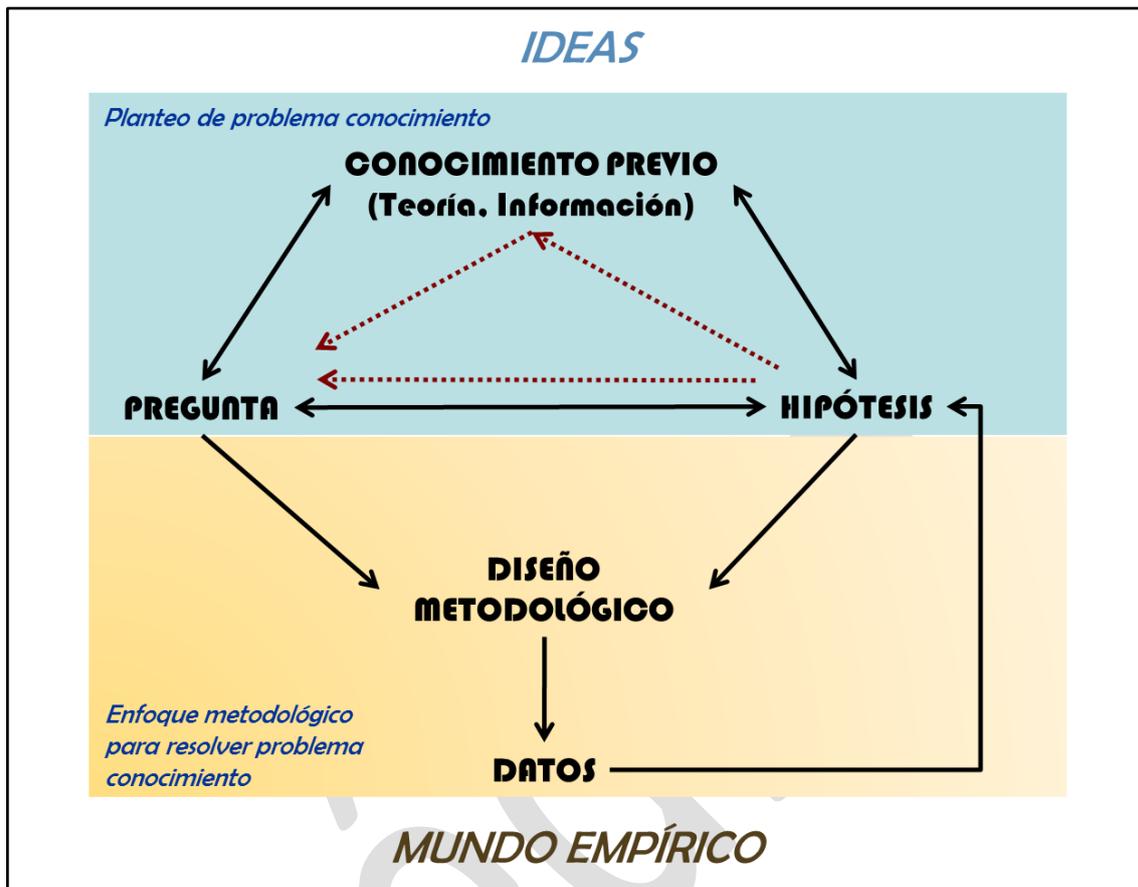
Los conceptos de proceso con múltiples actores intervinientes y de poder en el sistema internacional le permitirán al investigador **definir las posibles respuestas a su pregunta (hipótesis)**.

Para la pregunta a) el investigador podrá manejar como hipótesis general que la particular configuración de intereses de los actores relevantes para el caso a decidir así como la lucha política interna permitirá entender la decisión final a la que se arribó.

Para la pregunta b) el investigador podrá manejar como hipótesis general que la clave para entender la decisión de política exterior es investigar la particular configuración internacional en torno al problema, los intereses del Estado y la posición de poder que detenta en dicho sistema el Estado analizado.

A partir de las hipótesis generales el investigador definirá hipótesis más específicas y a partir de éstas **definirá que datos debe producir para validar o rechazar su idea de investigación**. La cualidad de los datos necesarios definirá **qué opciones de diseño son adecuadas** (cuantificación y estudio de relaciones entre variables, reconstrucción de decisión a partir de entrevistas y documentos, uso exclusivo de documentación oficial y prensa, etc.).

El gráfico que sigue resume los componentes de una investigación en ciencias sociales y las relaciones entre los mismos.



A continuación, profundizaremos en los dos grandes planos donde transcurre una investigación: la elaboración del problema de investigación y el enfoque metodológico para resolver dicho problema.

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta delimita con precisión la duda que la investigación pretenderá responder y en este sentido es el **generador** de la actividad tendiente a responderla. La duda puede surgir de la mera observación del mundo empírico, puede surgir de la discusión teórica sobre ciertos fenómenos o de la articulación de observación y reflexión teórica.

Por más que una pregunta aparezca espontáneamente en nuestra mente, nunca es una pregunta aislada. Toda pregunta presupone algún conocimiento previo en el contexto del cual, la pregunta tiene sentido. ¿Por qué ocurre esto? Porque las dudas surgen cuando el comportamiento de la realidad contraría el conocimiento aceptado (por ejemplo, las teorías ya existentes sobre el mismo) o cuando somos capaces de imaginar explicaciones alternativas (es decir, explicaciones alternativas al conocimiento ya disponible sobre cierta clase de hechos). Por esta razón, la flecha del gráfico establece una mutua relación entre teoría y pregunta: la pregunta adquiere sentido en la medida en que pueda establecerse un marco teórico (más abstracto que el contenido de la pregunta en sí) capaz de darle fundamento. Al mismo tiempo, las teorías (aunque sean teorizaciones en progreso) son el fundamento último de las preguntas que podemos realizar sobre el mundo.

En definitiva, **toda pregunta sobre el mundo presupone algún horizonte teórico**, ya sea que su formulación tienda a promover la aplicación de una teoría a nuevos campos de investigación o que tienda a cuestionar ideas teóricas aceptadas.

La **hipótesis** es la respuesta provisoria a la pregunta de investigación. En esta afirmación está contenido un viejo problema: ¿podemos hacernos preguntas para las cuales no tenemos al menos un esbozo de respuesta? Dejando de lado las sutilezas que plantea este problema, podemos afirmar que cuando nos formulamos una pregunta alguna clase de respuesta tenemos. Aunque no sea más que una respuesta vagamente intuida. **Investigar implica usar esa respuesta (la o las hipótesis) como una herramienta heurística**. Las hipótesis funcionan como una herramienta que nos ayudará a encontrar alguna respuesta. Quizá encontremos una respuesta muy diferente a la contenida en nuestra hipótesis inicial, no importa. Lo que sí importa es que al tratar de despejar una duda la mejor herramienta es probar la pertinencia de una posible respuesta.

En definitiva, las hipótesis constituyen la **resolución** (parcial, no definitiva) de la pregunta que hemos definido. En tanto es una respuesta, la misma puede aparecer como una convicción personal con base en múltiples fuentes de información o como una respuesta derivada de teorías ya aceptadas sobre un fenómeno. En ambos casos, el disponer de una hipótesis implica que se posee una teoría, aunque dicha teoría aun no haya sido formulada explícitamente².

En función de lo antedicho la hipótesis puede deducirse de una teoría ya formulada en términos proposicionales o puede ser una conjetura que contiene en potencia una teoría de mayor alcance (y de la cual la hipótesis es una proposición de menor nivel de abstracción).

1.2 EL ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El **diseño metodológico** es el plan de trabajo para generar datos afines a la pregunta que estamos realizando y a su eventual respuesta (hipótesis). Es un esquema de trabajo que nos asegurará (al final del recorrido) que con los datos recolectados será posible creer en la respuesta que hemos obtenido. Esta respuesta puede ser la confirmación (siempre parcial) de nuestras hipótesis, sugerencias para el mejoramiento de nuestras hipótesis o el rechazo de las mismas.

En la medida en que el enfoque metodológico es un procedimiento para someter las hipótesis a una prueba empírica, es la faz operativa de la **resolución** de un problema de investigación. La disposición de sus elementos **depende completamente de las preguntas e hipótesis** planteadas por el investigador.

La hipótesis es el producto de una reflexión e investigación previa sobre el mundo y la función del diseño metodológico es precisamente permitir confrontar dicha reflexión previa contra datos provenientes del mundo empírico. Insistimos en este punto porque elaborar un diseño

² En este sentido, Leal Carretero afirma: *“Con otras palabras, una hipótesis puede ser o bien una respuesta sólida, bien establecida, con credenciales científicas impecables, o bien una hipótesis nueva, que debe ganarse todavía el respeto de los demás investigadores. Y su origen puede ser una teoría o un modelo teórico o bien una serie de datos empíricos. En el primer caso podemos decir que la formulación de la hipótesis es teoría en busca de datos empíricos que corroboren o desechen la respuesta; en el segundo caso podemos decir que son los datos empíricos los que buscan un marco teórico que los cobije y permite mejor tanto su interpretación como su extensión a otros datos empíricos”*. (Leal Carretero, 2008, pág. 64)

metodológico **es algo muy distinto a “buscar ejemplos”** donde se cumpla lo previsto por un conjunto de hipótesis. También **es algo muy distinto a la construcción de explicaciones post factum**. Como explicaba Robert K. Merton la característica de la explicación post factum es arriesgar una interpretación después de haber hecho las observaciones *“y no la comprobación empírica de una hipótesis preformulada”* (Merton, 1964, pág. 103). El problema con ésta estrategia cognitiva es la adecuación de la explicación al resultado empírico lo cual hace imposible la falsación de la explicación³.

En un diseño de investigación **el dato** ocupa el lugar de árbitro del poder explicativo o descriptivo de un conjunto de hipótesis. Si las hipótesis son capaces de explicar o describir un fenómeno adecuadamente, entonces los datos producidos deberían seguir la tendencia indicada por la hipótesis. Si los datos no siguen la tendencia prevista por las hipótesis, se hace necesario revisarlas o descartarlas.

2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Propondremos aquí una **definición mínima** de problema de investigación: La misma será de mucha utilidad para el estudiante al momento de comenzar a elaborar su propio problema de investigación.

2.1 UNA DEFINICIÓN DE PROBLEMA.

¿Qué es un problema de investigación? Definiremos como problema de investigación *una dificultad o duda a nivel del conocimiento de una disciplina para la cual el investigador puede demostrar: que no hay respuestas satisfactorias; que existen posibles explicaciones aún no probadas y que es posible probarlas a través de una investigación.*

Un problema de conocimiento puede aparecer de muchas maneras. Pero hay algunas bien conocidas que se dan cuando el investigador es capaz:

- a) De establecer un conjunto de hechos para los cuales no hay una explicación, o
- b) de encontrar una falla entre las explicaciones de un fenómeno y la realidad empírica (observable)⁴, e imaginar alguna explicación alternativa, o

³ *“La falacia lógica subyacente en la explicación post factum se apoya en el hecho de que se dispone de diversidad de hipótesis poco afinadas, cada una con cierto grado de confirmación pero destinadas a explicar conjuntos de hechos por completo contradictorios. El método de la explicación post factum no conduce por sí mismo a la nulificabilidad, aunque no sea más que por lo totalmente flexible que es. Por ejemplo, puede registrarse que ‘los desempleados tienden a leer menos libros que cuando estaban ocupados’. Esto se ‘explica’ por la hipótesis de que la ansiedad aumenta a consecuencia del desempleo y, en consecuencia se hace difícil toda actividad que exige concentración, como la lectura. Este tipo de explicación es admisible, ya que hay pruebas de que puede presentarse en situaciones semejantes un aumento de la ansiedad, y ya que un estado de preocupación morbosa impide la actividad organizada. Pero si se dice después que los datos originales eran erróneos y es un hecho que ‘los desempleados leen más que antes’, puede invocarse inmediatamente una nueva explicación post factum. La explicación dice entonces que los desempleados disponen de más tiempo y que se entregan a una actividad orientada a aumentar sus destrezas personales. (...) Así, cualesquiera sean las observaciones, puede encontrarse una nueva interpretación que ‘se ajuste a los hechos’. Este ejemplo puede ser suficiente para indicar que esas reconstrucciones sirven sólo como ejemplos y no como pruebas”.* (Merton, 1964, págs. 103-104).

⁴ El ejemplo que vimos en la introducción es claramente un problema de investigación que encajaría en ésta categoría.

- c) de aplicar un modelo o teoría (para explicar o describir) a un grupo de fenómenos diferente al que tradicionalmente se aplica dicho modelo, o
- d) de contar con nuevas herramientas metodológicas que permiten probar hipótesis (explicativas o descriptivas) que previamente tenían fuertes limitaciones para ser observadas.

La recopilación, a partir del siglo XIX, de series estadísticas sobre nacimientos, muertes, suicidios, matrimonios, etc., permitió descubrir un conjunto de hechos nuevos para los cuales no había explicaciones previas (Collins & Makowsky, 1972) (Goldthorpe, 2010). Contemporáneamente, la construcción de series históricas sobre PBI para una gran cantidad de países ha abierto todo un nuevo campo de investigación, produciendo nuevos datos sobre hechos ya existentes pero desconocidos⁵.

Plantear la inconsistencia de las explicaciones admitidas de un fenómeno es una estrategia clásica para defender una problematización alternativa. Toda explicación involucra un argumento en el que hay proposiciones y diferentes tipos de evidencia para sostener dichas proposiciones (Cartwright & Hardie, 2012). Encontrar inconsistencia entre proposición y evidencia, o problemas de validez o confiabilidad en la evidencia, entre otros, es abrir un camino hacia nuevas explicaciones o interpretaciones. Se cierra el proceso de problematización cuando es posible imaginar alguna explicación alternativa.

La obra del economista Gary Becker tiene múltiples ejemplos de la extensión del enfoque económico a áreas como la explicación del comportamiento criminal, comportamientos que tradicionalmente se abordaban desde otras perspectivas. Becker innovó hipotetizando que quienes incurren en conductas criminales no lo hacen por tener motivaciones diferentes, sino que los costos y beneficios que enfrentan son diferentes a los de otras personas que no incurren en conductas criminales⁶. Los trabajos de Becker provocaron que muchos investigadores aplicaran los enfoques teóricos de la economía a una gran variedad de temáticas sociales, que previamente no eran el foco del trabajo de los economistas.

La aplicación de métodos probabilísticos al estudio de problemas sociales fue una de las claves de desarrollo de la sociología y otras disciplinas en el siglo XX. A partir de la teoría de probabilidades se elaboraron una serie de metodologías que son básicas hoy en día como la teoría del muestreo o la regresión en todas sus variantes (Goldthorpe, 2010). Por último, el disponer de computadoras personales con una gran capacidad de procesamiento en poco tiempo ha permitido el uso intensivo de sofisticadas técnicas estadísticas. Técnicas que hace 50 años requerían meses para su ejecución (por las dificultades de cálculo), hoy insumen segundos para un software estadístico.

En definitiva, para cualquiera de las situaciones enunciadas el investigador tiene una motivación muy clara para aventurarse a resolver su problema de investigación. Y lo más importante es que

⁵ Para profundizar véase el Angus Maddison Project: <http://www.ggdc.net/maddison/maddison-project/home.htm>

⁶ Como él mismo explica en su célebre "Crime and punishment": *"The approach taken here follows the economists' usual analysis of choice and assumes that a person commits an offense if the expected utility to him exceeds the utility he could get by using his time and other resources at other activities. Some persons become "criminals," therefore, not because their basic motivation differs from that of other persons, but because their benefits and costs differ"* (Becker, 1974, pág. 9).

la comunidad de investigadores también tiene interés en que dicho problema de conocimiento sea abordado, porque hará crecer el cúmulo de conocimientos en un área.

2.2 DEMOSTRAR QUE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN EXISTE.

En un artículo donde Robert K. Merton recoge los aprendizajes adquiridos en su vida profesional (1987), establece como primera recomendación a los investigadores establecer que el fenómeno de interés existe y que tiene características de sistematicidad y regularidad que requieren o habilitan a realizar explicaciones o mejores descripciones⁷.

Es muy común que a nivel académico se susciten discusiones sobre la existencia de fenómenos aparentemente (y solo aparentemente) indiscutibles.

Un ejemplo tomado del campo de las Relaciones Internacionales puede ilustrar el caso. Para ello nos concentraremos en la crítica que hace Kenneth Waltz de las teorías de la “paz democrática” (WALTZ, 2000). Dichos teorías intentan explicar una regularidad empírica que ha sido testada sucesivamente desde la década de 1960: las democracias no se declaran la guerra unas a otras. Esta regularidad se sostiene a partir de datos relativos a conflictos interestatales desde el siglo XIX al presente. Las explicaciones teóricas de dicha regularidad son variadas y enfatizan diversos aspectos que van desde los incentivos que tienen los políticos en una democracia para declarar la guerra hasta factores de tipo institucional, pasando por aspectos normativos⁸.

La crítica de Waltz contiene diferentes aspectos. El que más nos interesa de cara al foco de este documento es que el autor pone en duda la principal afirmación empírica de los teóricos de la paz democrática: la afirmación según la cual los gobiernos democráticos no hacen la guerra a otros gobiernos democráticos. Se pregunta Waltz, este hecho (los 200 años de paz democrática) ¿es un hecho constatable en la historia? El autor tiene sus dudas. Waltz plantea que dicho fenómeno existe en función de la definición que se haga de “democracia” y de “paz”. En este sentido, las afirmaciones “las democracias no pelean contra sí mismas” o “las democracias no se declaran la guerra” requieren que los dos términos (democracia y pelear / guerrear) puedan constatarse indiscutiblemente en los hechos históricos. Como ambos conceptos (democracia y pelear / guerrear) son polisémicos es altamente discutible la afirmación precedente⁹. Waltz

⁷ “It need hardly be said that before one proceeds to explain or to interpret a phenomenon, it is advisable to establish that the phenomenon actually exists, that it is enough of a regularity to require and to allow explanation. Yet, sometimes in science as often in everyday life, explanations are provided of matters that are not and never were” (MERTON, 1987, 3).

⁸ Para un resumen y debate, ver: (Peñas, 1997) (Rosato, 2003) (Doyle, 2005) (Kinsella, 2005).

⁹ “Some of the major democracies—Britain in the nineteenth century and the United States in the twentieth century—have been among the most powerful states of their eras. Powerful states often gain their ends by peaceful means where weaker states either fail or have to resort to war. Thus, the American government deemed the democratically elected Juan Bosch of the Dominican Republic too weak to bring order to his country. The United States toppled his government by sending 23,000 troops within a week, troops whose mere presence made fighting a war unnecessary. Salvador Allende, democratically elected ruler of Chile, was systematically and effectively undermined by the United States, without the open use of force, because its leaders thought that his government was taking a wrong turn. As Henry Kissinger put it: ‘I don’t see why we need to stand by and watch a country go Communist due to the irresponsibility of its own people’. That is the way it is with democracies—their people may show bad judgment. ‘Wayward’ democracies are especially tempting objects of intervention by other democracies that wish to save them. American policy may have been wise in both cases, but its actions surely cast doubt on the democratic peace thesis. So do the instances when a democracy did fight another democracy. So do the instances in which democratically elected legislatures have clamored for war, as has happened for example in Pakistan and Jordan. (WALTZ, 2000, 9-10)

plantea, por ejemplo, si la actividad norteamericana en la caída del gobierno chileno ¿puede considerarse como una forma de “pelear” contra dicho gobierno? ¿No era acaso una democracia el régimen de gobierno chileno en 1973?:

*“One can of course say, yes, but the Dominican Republic and Chile were not liberal democracies nor perceived as such by the United States. Once one begins to go down that road, there is no place to stop. The problem is heightened because liberal democracies, as they prepare for a war they may fear, begin to look less liberal and will look less liberal still if they begin to fight one. I am tempted to say that the democratic peace thesis in the form in which its proponents cast it is irrefutable. **A liberal democracy at war with another country is unlikely to call it a liberal democracy**”.* (WALTZ, 2000, 10) (énfasis agregado M. B.)

En suma, en opinión de Waltz, la afirmación que puede realizarse sobre las relaciones entre democracias es muy diferente a la afirmación contenida en la tesis de la paz democrática. El pensamiento de Waltz podría formularse de la siguiente manera: *los gobiernos democráticos necesitan legitimar sus acciones de guerra o de desestabilización de otros gobiernos aduciendo que el gobierno enemigo “no es una democracia”*. Según el autor, esta afirmación estaría más cerca de los hechos históricos (al menos tal como los presenta Waltz en el artículo referido).

Un ejemplo más antes de cerrar esta sección. Si se le preguntase a un historiador desprevenido cuándo tuvo Uruguay por primera vez un Banco Central, éste podría responder “en el año 1967”. La respuesta es parcialmente correcta. De hecho, en 1967 se funda a través de la ley el Banco Central del Uruguay. Sin embargo, sería erróneo pensar que previo a dicho acto fundacional no existía una autoridad monetaria en Uruguay. La autoridad monetaria previa a 1967 estaba distribuida entre el Banco de la República Oriental del Uruguay, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y el largo proceso por el cual se construye esta institucionalidad arranca en 1896 con la fundación del BROU¹⁰.

Véase qué importante es precisar los hechos que se quieren conocer. Si lo que interesa es conocer desde cuándo existe una entidad independiente denominada “Banco Central” que concentra en sí la autoridad monetaria en Uruguay, la respuesta correcta es “desde 1967”. Sin embargo, si queremos conocer desde cuándo existe en Uruguay una organización pública con el poder exclusivo de gobernar la emisión monetaria, la respuesta correcta es “hacia finales de los años de 1920”¹¹.

El investigador que está construyendo su problema de investigación deberá **dedicar un considerable esfuerzo de investigación** que le permita establecer con precisión el fenómeno que pretende estudiar. Para ello deberá recurrir a investigaciones previas, a documentos históricos, marco legal, etc. Y esto deberá hacerlo sin la intención de formarse una opinión.

¹⁰ Como afirman los historiadores González y Demartini (1985, 135): “La ley de 18 de octubre de 1928 dio forma definitiva a la delegación de poderes otorgada al Banco República y de esta forma consolida un instituto con autonomía propia y de real gobierno del crédito interno. Las modificaciones realizadas en la Carta Orgánica del banco transforman la estructura jurídica de 1896, con sus características de rigidez que la hacía inoperante, frente a situaciones económicas, nacionales y mundiales, anormales, en un instituto con libertad de acción, que le permitía reaccionar con mayor rapidez para cumplir con los fines que le estaban encomendados y donde se perfilan con total nitidez las funciones banco centralistas. En este momento nace en el primitivo Banco República una nueva institución rectora de la emisión, del crédito y comercio exterior que se consolidará en la carta orgánica de 1939”.

¹¹ De hecho, M. H. de Kock en su libro clásico sobre los orígenes, estructura y funciones de los Bancos Centrales establece que en Uruguay existe banca central desde mediados de la década de los años de 1920. (DE KOCK, 1946, 22-23).

Primero deberá clarificar el terreno empírico antes de aventurarse a pensar explicaciones posibles sobre el fenómeno de interés. Ésta es la máxima que Robert K. Merton propone: no hay que hacerse preguntas acerca del objeto de nuestro interés hasta que estemos completamente seguros que dicho objeto existe¹².

3 LA FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

Si tenemos el objetivo de conocer algo es porque partimos de una situación de ignorancia a la cual queremos reemplazar con conocimiento. Al comienzo de una investigación es necesario especificar qué es lo que ignoramos y por qué es valioso superar dicha ignorancia. Hacerse preguntas es la principal herramienta intelectual para plantear el “desconcierto” inicial que nos impulsa a emprender una aventura de conocimiento.

La palabra “desconcierto” expresa muy bien qué debe producir una buena pregunta de investigación. La pregunta expresa el desconcierto del investigador frente a su objeto, pero al mismo tiempo está dirigida a producir desconcierto en el otro, en quien escucha o lee la pregunta. Hay varias formas de producir este “desconcierto”. Una es por la vía de plantear una **anomalía** o incongruencia entre las expectativas y los hechos. Otra vía es demostrar la **ignorancia colectiva** (MERTON, 1987) acerca de un problema que es relevante para comprender, explicar o describir mejor un determinado fenómeno. Otra forma es la de **replantear una vieja pregunta** porque se dispone de una respuesta novedosa.

A continuación veremos un ejemplo para cada una de estas formas de plantear un problema. Tomaremos ejemplos de la sociología histórica comparada (Tilly, 1989), de la ciencia política (Sikkink, 1993) y de la economía (Prados de la Escosura, 2007). No importa cuál de las ciencias sociales tomemos como referente, los mecanismos de pensamiento que están detrás de la formulación de preguntas son similares.

En “*Cities and States in Europe, 1000-1800*”, Charles Tilly (1989) plantea una pregunta característica del enfoque que resalta **anomalías o incongruencias entre lo esperado y lo que efectivamente sucede o sucedió**. En dicho ensayo, Tilly comienza planteando que un profeta ubicado en el año 1000 en Europa hubiese podido esperar que en el continente se desarrollasen ciertos patrones en el largo plazo, patrones que nunca efectivamente ocurrieron. Uno de dichos desarrollos estaba vinculado a las formas de dominación política. Según Tilly, el profeta hubiese podido esperar razonablemente que en el largo plazo se desarrollasen tres formas políticas: ciudades – estado, ciudades – imperio y estados de base religiosa. Al observar el desarrollo político de Europa en el siglo XIX Tilly encuentra un panorama dominado por una forma política particular: el estado – nación. Más aún, encuentra que el camino recorrido por los diferentes países europeos desde el año 800 hasta el siglo XIX (y que culmina en la formación de estados – nación) es muy diverso. No importando el punto de partida (principado, ciudad-estado, reino, etc.) el devenir de la experiencia política europea culmina en la formación de estados – nación hacia el siglo XIX. ¿Cómo es esto posible? ¿Qué es lo que explica que caminos políticos tan

¹² “Consider only this reminder as set forth by the jurist and orientalist, John Selden, in his widely-read *Table Talk*: ‘The Reason a Thing is not to be enquired after, till you are sure the Thing itself be so. We commonly are at What’s the Reason of it? before we are sure of the Thing’”. (MERTON, 1987, 6) (énfasis original)

diversos deriven en un mismo destino (el estado – nación)? Llegado a este punto de la reflexión, el autor plantea su problema en los siguientes términos:

“What accounts for the great variation over time and space in the kinds of states that have prevailed in Europe since A.D. 990, and why did European states eventually converge on different variants of the national state? Why were the directions of change so similar and the paths so different?” (TILLY, 1989, 565)

En 1993, K. Sikkink publica un artículo en el cual aborda el rol de la burocracia estatal en el desarrollo económico tomando los ejemplos de Brasil y Argentina. Este artículo es un buen ejemplo de un estudio que pretende **revelar aspectos incomprendidos o escasamente conocidos de un fenómeno**, cuyo conocimiento aporta evidencia para entender el peso de este fenómeno para explicar otros. En concreto, Sikkink pretende iluminar sobre cómo es que las estructuras institucionales de un Estado influyen en el resultado de la política pública dirigida a promover el desarrollo. Su pregunta de investigación podría formularse de la siguiente manera: ¿Cómo influyeron la estructura institucional del Estado brasileño y del Estado argentino en el resultado de las políticas de desarrollo de los gobiernos de J. Kubitschek (1956-1961) en Brasil y Arturo Frondizi (1958-1962) en Argentina? Los casos elegidos por la autora representan *“los ejemplos más puros de la ideología desarrollista en América Latina”* (Sikkink, 1993, 543). Su elección se justifica porque pese a la similitud en la ideología política de los líderes, los programas de gobierno tuvieron un destino muy diferente.

“Kubitschek, uno de los pocos presidentes brasileños que llegaron a completar su mandato, logró un amplio apoyo de las élites de su país con su ambicioso Plan de metas, y pudo llevar a la práctica la mayor parte de sus políticas; por el contrario, Frondizi fue depuesto por un golpe militar tras haberse granjeado la antipatía de quienes lo siguieron en un primer momento y de haber interrumpido su programa de desarrollo”. (1993, 543-544)

Para la autora, las diferencias pueden explicarse (en parte) por las características internas de cada uno de los Estados. Lo interesante del trabajo de Sikkink no es su hipótesis general (el rol del Estado). De hecho, la autora se apoya en toda una corriente de pensamiento que enfatiza el rol de los Estados y su burocracia en el desarrollo económico de los países. Lo novedoso está en explorar los mecanismos mediante los cuales la burocracia estatal ejerce su condicionamiento causal sobre las políticas de desarrollo económico. Lo novedoso está en explorar cómo procede el efecto de lo que la autora llama las *“estructuras institucionales”* del Estado. Para la autora, el problema de la corriente que enfatiza el rol del Estado en los resultados económicos de los países es que está demasiado centrada en el poderío o autonomía del Estado. *“Autonomía”* refiere a la capacidad de los Estados para implementar proyectos que puedan desafiar los intereses organizados de la sociedad civil. La idea de poderío descuida el estudio de las capacidades internas que tienen los Estados para implementar proyectos. La capacidad entendida como *“la eficacia administrativa del aparato estatal para instrumentar sus objetivos oficiales”* (1993, 544). Esta capacidad de implementación es clave para Sikkink y la misma no depende de una medida absoluta como la autonomía del Estado:

“A fin de comprender las diferencias entre el Estado brasileño y el argentino, hay que dejar atrás las vagas nociones de poderío o de autonomía del Estado. El enfoque institucional pone de relieve el papel de los funcionarios y de las estructuras organizativas en la determinación de los desenlaces políticos. Una vez establecidas, las instituciones estatales tienden a perdurar, y por ende su influencia va más allá de las particulares coaliciones y condiciones que llevaron a su surgimiento. Como este enfoque tiene fundamentos históricos, en cualquier explicación de corte

institucionalista la secuencia y las fases históricas son decisivas. En este artículo examinaremos la evolución histórica de ciertas características propias de las estructuras del Estado en Brasil y la Argentina, y el modo en que ellas contribuyeron a la adopción e instrumentación de las políticas desarrollistas o las obstaculizaron” (1993, 544-545)

La comparación de los gobiernos de Kubitschek en Brasil y Frondizi en Argentina ofrece la posibilidad de estudiar con profundidad cómo las estructuras del Estado ejercen una influencia causal en el éxito o fracaso de la política económica que quiere implementar un elenco político. Iluminar el funcionamiento¹³ de estos mecanismos contribuye a un área de estudios que postula al Estado como una variable causal en el resultado económico de los países.

El trabajo de Leandro Prados de la Escosura (2007) es un ejemplo de la tercera vía que hemos postulado: **replantear una vieja pregunta porque se dispone de una respuesta novedosa**. El título mismo del artículo expresa la pregunta: *“When did Latin America fall behind?”*. Para aquellos familiarizados con la historia económica del continente esta es una pregunta ya formulada en otros momentos y para la cual se poseen respuestas. El mismo autor lo reconoce: *“When did Latin America fall behind, and has the gap between the developed countries and Latin America widened over time are recurrent questions among economic historians”* (Prados de la Escosura, 2007, 15). No solo hay respuesta para el “cuándo” comenzó la economía de América Latina a distanciarse de las economías desarrolladas, también hay respuestas relativas a “por qué” se produjo dicho distanciamiento. La literatura sobre este problema tiende a aceptar que el distanciamiento de América Latina con el mundo desarrollado es un proceso de largo plazo cuyos inicios están en el siglo XIX. Los estudios sobre este problema se han limitado a comparar la evolución de América Latina versus Estados Unidos y la explicación del distanciamiento entre ambas economías se ha puesto en las condiciones diferentes que en cada caso tuvo impuso la colonización¹⁴.

¿Por qué volver a hacer una pregunta que ya tiene respuestas aparentemente tan razonables? Prados de la Escosura encuentra un problema central en la respuesta habitual a cuándo comienza el retraso económico de América Latina. Dicha respuesta está centrada en una comparación histórica con Estados Unidos. Hay dos problemas con esta comparación habitual. Primero, la mayoría de los países (incluyendo a los de Europa Occidental) presentan un rezago frente a Estados Unidos a lo largo del siglo XIX. Segundo, la afirmación de que la posición de América Latina respecto a Estados Unidos permanece constante a lo largo del siglo XX (lo cual se usa como prueba de que el rezago comenzó antes) es contradictoria con el hecho de que otras áreas rezagadas (como el sur de Europa y el sudeste asiático) redujeron su distancia con Estados Unidos en el mismo período (medido a través del ingreso per cápita). Las objeciones

¹³ Funcionamiento que se conoce débilmente.

¹⁴ El autor resume estas perspectivas de la siguiente manera: *“Latin America’s fate could thus be explained with Acemoglu, Johnson, and Robinson’s (2002) ‘reversal of fortune’ theory: in areas of relative affluence, with abundant population, such as Meso-America and the Andes, Europeans established ‘extractive institutions’, with political power concentrated in the hands of an elite, as the most efficient choice –in spite of its long-term negative effects on growth. While in poor, less densely populated areas, Europeans settled in large numbers and developed their own institutions that encouraged investment and growth. Another view stresses the role of colonial independence in modern Latin America’s destiny. The break with colonial rule destroyed institutions that provided credible commitments to rights and property within the Spanish empire and, as a result, widespread turmoil, violence, and political instability took place after Independence, with the consequences of sluggish economic growth”* (Prados de la Escosura, 2007, 16)

planteadas por el autor a las respuestas que se han dado sobre el cuándo y el porqué del atraso latinoamericano sugieren que es necesario retomar el estudio de la misma a partir de un marco metodológico diferente. El marco metodológico que propone Prados de la Escosura hace depender la respuesta a la pregunta sobre el atraso latinoamericano de un eje de comparación diferente (una muestra de países pertenecientes a OCDE) y una fuente de datos diferente (que involucra datos de ingreso real de las economías latinoamericanas que previamente no habían sido utilizados en estudios históricos¹⁵). En este ejemplo es claro que la posibilidad de disponer de nuevas fuentes de datos permite replantear viejas preguntas con el objetivo de encontrar nuevas respuestas. De hecho, el trabajo citado encuentra nuevas respuestas. De acuerdo a Prados de la Escosura el atraso latinoamericano se ahonda a lo largo del siglo XX.

Si repasamos los tres ejemplos presentados en esta sección podemos extraer algunos aprendizajes:

- Todas las preguntas planteadas son preguntas de conocimiento. Esto es así por dos razones. Primero, porque pretenden estudiar fenómenos empíricos y no resolver dilemas morales o filosóficos¹⁶. Segundo, porque apuntan a generar respuestas valiosas para hacer avanzar un área concreta de conocimiento: los orígenes del Estado moderno, la relación entre burocracia, política y desarrollo económico, los tiempos históricos del desarrollo económico de América Latina.
- Las tres preguntas seleccionadas pretenden hacer una contribución al conocimiento que va más allá de los casos concretos elegidos para realizar la investigación. La investigación de Tilly contribuye al conocimiento de la explicación del surgimiento del Estado moderno (no sólo de la realidad europea)¹⁷. La investigación de Sikkink contribuye a los estudios sobre instituciones y desarrollo económico (no sólo al conocimiento de las circunstancias políticas de los gobiernos de Kubitschek y Frondizi). La investigación de Prados de la Escosura se enmarca en los estudios de historia económica. En esta área de estudios el caso de América Latina es un caso excepcional cuyo conocimiento es de particular relevancia para hacer avanzar el conocimiento general sobre el desarrollo económico.
- Se trata de preguntas que requieren esfuerzos de investigación diferente. La pregunta de Charles Tilly es una pregunta que requiere una *explicación* como respuesta ya que está planteada con un *por qué*. La pregunta de K. Sikkink implica profundizar en estudios de caso con el objetivo de encontrar la *forma en que un fenómeno genera efectos* sobre otros¹⁸. La pregunta de Prados de la Escosura es una pregunta de tipo *descriptivo*, ya que apunta a generar información que permita determinar *cuándo se origina un fenómeno* (y no por qué o en qué condiciones aparece el fenómeno).

¹⁵ Una discusión metodológica de los indicadores empleados por Prados de la Escosura está en el artículo referido entre las páginas 17 y 32.

¹⁶ Esta cualidad se conoce como “pertinencia” (QUIVY ; VAN CAMPENHOUDT, 2001).

¹⁷ De hecho Fernando López-Alves utiliza las teorizaciones de Tilly para explicar la formación del estado en América Latina (López-Alves, 2003)

¹⁸ La estrategia de Sikkink tiene mucho en común con el método conocido como “process tracing” (Bennet, 2010).

- Todas las preguntas presentadas como ejemplo son relevantes ya sea porque su respuesta contribuye al debate que se produce en un campo de estudios determinado, ya sea porque la respuesta puede tener algún tipo de repercusión práctica¹⁹.
- En todos los casos los autores se preocupan por la claridad de sus preguntas. Esto demanda un esfuerzo en dos niveles. A nivel de la escritura el desafío es que las preguntas sean fácilmente comprensibles y unívocas en su significado. A nivel de la justificación de la pertinencia y necesidad de responder las preguntas: el investigador se esfuerza por situar sus preguntas en un marco teórico y/o en un contexto empírico preciso.
- Por último, ninguna pregunta está dirigida a predecir el futuro²⁰ y ninguna pretende resolver directamente un problema práctico. Debe quedar claro que **predecir el futuro²¹ o proponer soluciones²² no son fines primarios para la investigación social**. El fin primario es la generación de conocimiento. A partir de dicho conocimiento pueden establecerse criterios para tomar decisiones, pero la investigación **social no produce – por sí misma- soluciones²³**.

4 LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA: TEORÍA E HIPÓTESIS.

Abordar el rol de la teoría en la investigación en ciencias sociales es una tarea compleja por la multitud de problemas asociados al uso de la palabra “teoría” y al empleo de teorías concretas en la investigación. Entre estos problemas podemos señalar al menos 5 ejemplos:

- La definición de qué es una teoría y qué no lo es. “Teoría” es una palabra muy usada en la comunicación entre científicos sociales pero con significados diversos. Asimismo es

¹⁹ La repercusión práctica de las preguntas de Tilly y Prados de la Escosura tal vez no sea directamente perceptible. Pero sí lo es en el caso del problema que plantea Sikkink: si sabemos de qué manera las estructuras organizacionales del Estado repercuten en la implementación de proyectos de desarrollo contamos con una herramienta a tener en cuenta para emplear en procesos de reforma que pretendan potenciar a los Estados en éste aspecto.

²⁰ Todas las preguntas presentadas como ejemplos plantean dudas sobre problemas del pasado. También pueden hacerse preguntas sobre el presente. Hay una gran dificultad para responder preguntas sobre el futuro, por el escaso poder predictivo de las teorías en ciencias sociales.

²¹ Preguntas predictivas serían: ¿qué forma política sucederá al Estado-nación?; ¿qué efecto tendrán las reformas del Estado en marcha en Latinoamérica sobre el desarrollo económico de la región en los próximos veinte años?; ¿cuándo comenzará América Latina a acercarse a los países desarrollados?

²² Preguntas de este tipo serían: ¿sobre qué principios organizativos debe construirse la burocracia pública?; ¿qué deben hacer los países de América Latina para promover el desarrollo económico?

²³ Los resultados de investigación se utilizan para muchos fines prácticos. Por ejemplo, los gobiernos suelen utilizar datos de investigaciones sobre educación para tomar decisiones de política pública. Ahora bien, las investigaciones en sí no tienen como foco “remediar la situación de deserción escolar”. En todo caso su foco es explicar o comprender los procesos que conducen a la deserción. A partir de la comprensión de dichos procesos es posible idear soluciones. Soluciones que nunca son estrictamente científicas sino políticas (involucran a la comunidad, los partidos políticos, los ciudadanos).

muy común que palabras como “paradigma” o “modelo” se utilicen como sinónimo de teoría, lo cual confunde más aún las cosas.

- Discusiones asociadas a cómo es que las teorías deben elaborarse (camino inductivo, camino deductivo).
- Discusión sobre el lugar de la teoría en investigación (debe ir al principio, debe ir al final).
- Discusión sobre el rol de la teoría en las ciencias sociales (la teoría debe explicar; la teoría debe ser una herramienta para efectuar una crítica del orden social existente).
- Discusión sobre la naturaleza teórica de la explicación que debe aceptarse como propia de las ciencias sociales (legal, estadística, a través de mecanismos).

Nuestro objetivo es promover el uso de la teoría para apoyar la resolución de problemas de conocimiento. Por tanto, nos ubicamos entre quienes creen que la teoría es una herramienta para explicar el funcionamiento del mundo, para comprender los procesos que producen resultados en el mundo de la experiencia (Salmon, 1990) (Salmon, 1998) (Manicas, 2006). Y en tanto este es el objetivo central de las teorías, el trabajo de investigación siempre debe aspirar a tener repercusiones teóricas.

Hemos planteado que el disparador de un problema de investigación puede estar en la observación de determinados fenómenos (sus características conocidas, las regularidades observables o documentadas del mismo) o puede ser consecuencia de la teoría que el investigador emplea para aproximarse a los fenómenos. En cualquiera de los dos casos el investigador deberá conectar el problema empírico con alguna reflexión teórica sustantiva.

En el primer caso la pregunta aparece como la consecuencia de una ausencia de explicación inmediata. El investigador deberá pensar y organizar el conocimiento sobre el fenómeno en términos abstractos (teoría) con el objetivo de anticipar una respuesta (hipótesis) que le permita hacer una “consulta” organizada del mundo empírico.

En el segundo caso, el investigador se aproxima al mundo empírico desde un entramado de conocimiento previo (teoría) que pretende poner a prueba (a través de una o más hipótesis). De esta manera, intentará probar la pertinencia de dicho conocimiento previo (teoría) para explicar o describir algún aspecto del mundo empírico.

En definitiva, no importa cuándo ni cómo comience el proceso de investigación, ***en algún punto el investigador emplea teorías e hipótesis para organizar y orientar su trabajo de indagación.***

El rol de la teoría es clave para que una investigación cumpla con su obligación de generar conocimiento puesto que toda investigación apunta a generar conocimiento de tipo general. Es decir, el estudio de algunos pocos casos de un fenómeno de interés se realiza con el objetivo de obtener un aprendizaje que pueda ser válido para describir o explicar otros casos que son ocurrencias del mismo fenómeno. Como ya vimos previamente, la investigación de Tilly apunta a generar teoría sobre el Estado así como el trabajo de investigación de Sikkink apunta a generar conocimiento teórico sobre la relación entre burocracia estatal, política y desarrollo económico. Esta clase de conocimiento de tipo general es lo que se llama “teoría”. Por esta razón, Johan Galtung concibe a las teorías como “una construcción humana que toca a la experiencia en sus bordes” (Galtung, 1966, pág. 549).

4.1 ¿QUÉ ES UNA TEORÍA?

En la exposición que sigue emplearemos la definición de teoría de Guillermina Jasso en “Principles of theoretical analysis” (1988). El propósito de una teoría es elaborar proposiciones capaces de test relativas a las relaciones entre fenómenos observables. En la medida en que las teorías apuntan a relacionar fenómenos, a nivel de su estructura están constituidas por un pequeño set de afirmaciones que expresan conexiones entre no-observables²⁴. Este set funciona como un dispositivo que permite la deducción de proposiciones que vinculan observables y/o clases de observables. Este set de proposiciones usualmente es pequeño, las implicaciones observables son muchas y variadas y es posible pronosticar situaciones que aún no han sido observadas. A nivel de su contenido, el punto de partida de las teorías es alguna causa (o fuerza social) antes que una consecuencia. Esto quiere decir que cuando se emplea la expresión “la teoría de Durkheim sobre el suicidio” se está incurriendo en un error. Durkheim no postula una teoría sobre el suicidio, ya que el suicidio es la consecuencia de una fuerza social que Durkheim denomina “cohesión”. Dependiendo del nivel de cohesión social de una sociedad, el nivel de la tasa de suicidio que encontraremos en dicha sociedad. Por tanto, la teoría de Durkheim es sobre la “cohesión social” y sus efectos en la vida de una sociedad. La tasa de suicidios prevaleciente en una sociedad es una de las consecuencias observables de esa fuerza social que no es directamente observable y que el autor define como “cohesión”. Muchos otros fenómenos pueden ser hipotetizados como consecuencias del nivel de cohesión de una sociedad, por ejemplo, el nivel de delitos contra la persona o la tasa de divorcio. Por último, las teorías pueden expresarse tanto mediante el lenguaje común como mediante el lenguaje matemático²⁵.

Quisiéramos resaltar un aspecto no menor de la exposición que hemos hecho en esta sección: en ningún momento hemos empleado la noción de “verdad” para definir a las teorías. Como explica Jasso, las teorías no tienen por qué ser verdaderas, ante todo son estructuras lógicas cuya conexión con el mundo empírico puede ser verdadera o falsa.

“A theory can satisfy all these properties and yet be false. That is, one can invent an imaginary world, set up an elegant and parsimonious set of postulates about its operation, deduce a wide variety of empirical consequences, and yet learn through empirical test that no known world operates in conformity with the propositions derived from the postulated properties of the imaginary world. That is why empirical analysis is necessary, or put differently, why theoretical analysis alone does not suffice for the accumulation of reliable knowledge.” (JASSO, 1988, 1)

Lo importante en una teoría es que tenga la posibilidad de ser puesta a prueba con datos del mundo empírico. Es aquí donde las hipótesis juegan un rol central. Las hipótesis son deducciones de un menor nivel de generalidad²⁶ que tienen el potencial de aproximarnos al mundo empírico para poder poner a prueba las teorías de las cuales se han deducido. Empleando la metáfora de J. Galtung, las hipótesis funcionan en el borde de las teorías, precisamente ahí donde las teorías conectan con el mundo empírico.

²⁴ Esto (junto a las definiciones de los no-observables que describen como serán medidos).

²⁵ Es altamente deseable que sea posible expresar proposiciones teóricas en lenguaje matemático por la universalidad y precisión del mismo. La obra de Guillermina Jasso es un buen ejemplo de los pormenores y ventajas del uso del lenguaje matemático en ciencias sociales. La abrumadora presencia de economistas en todas las áreas de investigación social es fruto de la alta capacidad de las teorías económicas para ser expresadas en un lenguaje matemático.

²⁶ Menor con respecto al nivel de generalidad de los postulados básicos de una teoría.

4.2 EL USO DE TEORÍA EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

Las teorías **pueden reducirse a un conjunto muy básico de postulados a partir de los cuales es posible realizar muchas deducciones**. Creemos que un obstáculo para el uso de teoría es la idea errónea de que las teorías abarcan una gran cantidad de conceptos cuya exposición adecuada lleva un considerable tiempo. El investigador, sea cual sea el marco teórico que esté empleando debe esforzarse por establecer esos postulados básicos que constituyen la columna vertebral de una buena teoría. Todas las teorías lo tienen. Un buen ejemplo de ello es la teoría de la elección racional, ya sea en su variante clásica como en la teoría de la racionalidad limitada como en versiones más contemporáneas (Kahneman, 2012). Todas estas corrientes pueden reducirse a un conjunto de postulados básicos de amplias posibilidades de aplicación a problemas que van desde decisiones individuales de consumo hasta problemas de política internacional. La generación de hipótesis de trabajo teóricamente fundadas se facilita enormemente si abandonamos la vocación “expositiva” y nos atrevemos a utilizar decididamente los postulados de una teoría para abordar un problema empírico concreto (Powers, 2010).

Por otra parte, el investigador tiene que tener claro que **las teorías hablan de grandes causas y no de grandes consecuencias**. Este es un punto central al momento de manejar una teoría: ¿cuáles son las causas o las fuerzas que la teoría postula como decisivas? ¿Cuál es el mecanismo que la teoría postula como vinculante entre la causa y sus efectos?²⁷ ¿Qué consecuencias tienen estas causas sobre el problema concreto que se quiere explicar o describir? Tener claro estos aspectos permite al investigador usar la teoría para construir problemas intelectuales.

Además, **manejar teoría o teorías para investigar debe darnos una ventaja**. Esa ventaja está en disponer de respuestas (hipótesis) al momento de resolver preguntas empíricas. Una hipótesis es una respuesta provisoria a una pregunta de investigación. Es provisoria porque precisamente los resultados de la investigación son los que permitirán confirmar²⁸ o refutar la hipótesis. Las teorías establecidas son una fuente (y solo una fuente) de posibles respuestas a problemas claramente formulados.

Por último, suele darse una gran **división entre las explicaciones teóricas en ciencias sociales**. Por un lado, hay explicaciones que hacen depender el comportamiento individual de rasgos que poseen las comunidades o estructuras sociales en las que los individuos interactúan. Suele llamarse a esta posición “**holismo**” y el trabajo clásico que ilustra esta posición es “El suicidio” de E. Durkheim. En este libro, Durkheim explica las variaciones en la tasa de suicidio entre países a partir de indicadores de la “cohesión social” (rasgo de la totalidad de la sociedad) de las sociedades que entran en la comparación. Por otro lado, hay explicaciones del comportamiento individual que enfatizan en los deseos, creencias o motivaciones de los individuos como el punto de partida de procesos moleculares que explican los resultados colectivos. A esta posición se le llama “**individualismo metodológico**”, tiene su origen en la perspectiva de la sociología comprensiva de Weber y un esquema clásico que representa esta idea es el conocido “barco de Coleman” (COLEMAN, 1986).

²⁷ Una de las definiciones más usadas de mecanismo es la de (Machamer, Darden, & Craver, 2000, págs. 2-3) *“Mechanisms are sought to explain how a phenomenon comes about or how some significant process works. Specifically: mechanisms are entities and activities organized such that they are productive of regular changes from start or set-up to finish or termination conditions”*.

²⁸ Estrictamente no hay confirmaciones definitivas en el trabajo científico. Toda confirmación es provisoria y se mantiene mientras no surjan datos capaces de refutar una hipótesis. Para un tratamiento clásico del tema véase el libro de Karl Popper citado en bibliografía (POPPER, 1994)

Veremos dos ejemplos de uso de teoría en ciencias sociales, uno desde una perspectiva holista y otro desde un enfoque individualista. Abordaremos la problemática del crimen y sus causas sociales.

4.3 EL ABORDAJE TEÓRICO DE UN PROBLEMA: EL CRIMEN

La conducta criminal es un problema permanente en las ciudades modernas. La discusión pública de los problemas de criminalidad (sean atentados contra la propiedad, contra personas y sus variantes) suele centrarse en las soluciones, a veces sin consideración alguna sobre las causas del crimen. Las ciencias sociales pueden dar respuestas a las preguntas sobre las causas del crimen y dando respuesta a esta cuestión pueden contribuir a mejorar la política pública destinada a combatirlo.

4.3.1 Una perspectiva individualista.

El aspecto más importante es que esta perspectiva entiende que el crimen es una variante de acción racional y que para explicar el crimen es necesario explicar cómo y por qué los individuos en determinadas circunstancias deciden (racionalmente) involucrarse en actividades criminales. En definitiva, los resultados macrosociales como la tasa de criminalidad de un país, región o ciudad deben explicarse como el resultado de un conjunto de decisiones a nivel de los individuos.

En su versión tradicional, los postulados básicos de la teoría de la decisión racional son los siguientes:

- Los actores sociales se orientan por una racionalidad de tipo instrumental adecuando los medios a los fines perseguidos. Esto quiere decir que las personas eligen seguir aquellos comportamientos que maximizan los beneficios (asociados a la consecución de fines deseados o preferencias) al tiempo que minimizan los costos (medios para alcanzar los fines).
- Los fines o preferencias son estables y conocidos por los actores
- Los actores pueden hacer un ranking de los diferentes cursos de acción posibles en una situación determinada (en términos de más, igual o menos preferidos), de manera tal que las preferencias son consistentes y completas.

Si se aplica esta perspectiva a la conducta criminal, se deduce que la misma es una variante de acción racional de tipo instrumental mediante la cual el actor entiende que puede satisfacer sus preferencias de la manera más efectiva.

Un problema que tiene esta perspectiva es la explicación de la cooperación entre actores. La cooperación es incierta. Al cooperar los individuos quedan sujetos al capricho del otro, a sus eventuales planes ocultos o desgracias. Por tanto, desde un punto de vista estrictamente instrumental confiar es peor que no confiar. Teniendo presente este problema, hay una característica importante de la conducta criminal que quedaría sin explicar: la cooperación entre delincuentes. La cooperación es un rasgo común de la conducta criminal y llamativo dado que las consecuencias de la defección de un *co-offender* son mayores que en otro tipo de emprendimiento.

4.3.1.1 La formulación teórica.

McCarthy, Hagan y Cohen (1998) pretenden explicar la cooperación criminal manteniéndose dentro de un marco racionalista, es decir, considerando a la decisión de cooperar como una

acción instrumental. Para ello recurren a la noción de racionalidad colectiva. Esta noción pretende resolver los problemas en los que desemboca la teoría de la acción racional con su sobre énfasis en la decisión individual: el conflicto entre la maximización de los intereses individuales (egoístas) y los intereses colectivos.

Los teóricos de la racionalidad colectiva argumentan que además de razonar en términos egoístas las personas pueden razonar en términos colectivos. Esto implica que en determinadas situaciones las personas tendrán en cuenta las decisiones y acciones que puedan tomar otros porque de no hacerlo la posibilidad de cumplir sus planes se vería seriamente afectada²⁹.

La implicación que tiene este concepto es que en determinadas situaciones alcanzar fines individuales requiere cooperar con otros. ¿Cuáles son esas situaciones?

Para los autores, la adversidad o el estar en una situación límite (como la que experimentan las personas que viven en la calle) es una situación que constituye un marco de oportunidades que promueve el uso de una racionalidad colectiva. ¿Por qué? Porque una persona que se encuentre en una situación desesperada para acceder a los bienes básicos para la supervivencia y no existiendo posibilidad de salir de la situación por sí mismo se verá “obligada” a confiar en otros para seguir adelante.

4.3.1.2 El planteo de hipótesis

Con los postulados teóricos elaborados, los autores están en condiciones de plantear su **hipótesis general** acerca de la cooperación en acciones criminales: *la adversidad, tal como la experimentada por las personas que viven en la calle, impulsa a las personas a seguir una racionalidad colectiva y asumir los riesgos que involucra la cooperación con otros*³⁰.

Para poner a prueba su hipótesis los autores deberán encontrar la manera de poder estudiar la conexión entre la presión de la adversidad y la decisión individual de asociarse con otros para delinquir. La diferencia que mantiene este enfoque teórico con los enfoques de corte holista es que no alcanza con demostrar la presencia de adversidad y su consecuencia (asociación para delinquir). Es necesario llegar al nivel individual para demostrar que la presencia de la adversidad genera en los individuos el funcionamiento de un mecanismo de racionalidad colectiva.

4.3.2 Una perspectiva holista.

En esta perspectiva se privilegian los rasgos (o propiedades) colectivos de una comunidad que están asociados a variaciones en otros fenómenos de tipo colectivo (como por ejemplo la tasa de homicidios de una región, país o comunidad).

En esta perspectiva la clave de la explicación está en la relación entre macro fenómenos. Esto implica que fundamentar cómo es que una propiedad colectiva descansa sobre las acciones de los individuos (que a su vez están condicionadas por procesos de toma de decisión) no es un requisito necesario para la explicación.

²⁹ “Similar to instrumental rationality, collective rationality involves cost-benefit analysis aimed at maximizing one's preferences; however, it includes the recognition that in some situations, one's interests may be realized only as a result of others' decisions and actions”. (McCarthy, Hagan y Cohen, 1998, 161)

³⁰ “Following Coleman, we suggest that adversity, such as that experienced on the street, may encourage people to use collective rationality and risk the trust that cooperation requires; thus, on average, people in dire straits may be even more willing than others to make or accept cooperative overtures to pool resources and co-offend” (McCarthy, Hagan y Cohen, 1998,163)

4.3.2.1 La formulación teórica.

En el ejemplo que presentaremos, los dos macro fenómenos que intentarán relacionarse en la explicación del crimen son el capital social de una comunidad y la tasa de homicidios de la misma (Rosenfeld, Messner, Baumer, 2001).

Si bien el concepto de capital social tiene su origen en perspectivas individualistas (James S. Coleman), el uso que harán los autores de este concepto será diferente. El capital social puede definirse como un pool de recursos que los individuos pueden utilizar para facilitar la acción en determinado sentido.

La clave del concepto es que el capital social no es algo físico ni algo que dependa de atributos de los individuos, **el capital social se forma a través de las relaciones que los individuos establecen entre sí**, y por tanto, es una propiedad colectiva. En particular refiere a relaciones que permiten a los individuos cooperar con otros para realizar metas. Los autores utilizan el concepto como refiriendo a una propiedad de las comunidades cuya presencia dispara mecanismos de cooperación entre los individuos para cumplir metas que benefician al colectivo. En particular, hay dos características que los autores consideran decisivas: el nivel de confianza interpersonal y el nivel de involucramiento cívico o participación. Para los autores un ambiente social confiable es uno en el cual las personas asumen sus responsabilidades frente a los otros y esperan que los otros hagan lo mismo con ellas. En estas condiciones las personas se ven alentadas a trabajar junto a otros para alcanzar objetivos comunes (Rosenfeld, Messner, Baumer, 2001, 285).

Ahora bien, ¿cómo relacionar capital social y crimen? Los autores plantean un esquema en el cual el capital social de una comunidad opera como la “causa remota” que altera aspectos estructurales más próximos al resultado que se quiere explicar (el crimen, en particular la tasa de homicidios). Estos aspectos estructurales más próximos al fenómeno del homicidio son capturados por tres perspectivas sociológicas clásicas: teoría de la desorganización social, teoría de la anomia y la perspectiva conocida como *strain theory*.

La teoría de la *desorganización social* establece que el crimen es el resultado de la existencia de débiles controles informales de la conducta. Cuando la organización de una comunidad es débil los miembros de la misma rehúsan involucrarse en actividades de vigilancia y monitoreo que podrían detener o disuadir a potenciales criminales. La teoría de la *anomia* se centra en las normas que gobiernan la conducta de las personas. Un bajo compromiso con los marcos normativos o la existencia de marcos normativos contradictorios tienden a debilitar la confianza en otros así como las expectativas acerca del cumplimiento de las normas por parte de otros miembros de la comunidad. La perspectiva conocida como *strain theory* enfatiza en los recursos con que cuentan los individuos para cumplir con las metas socialmente valiosas.

4.3.2.2 La elaboración de hipótesis.

Para los autores el nivel del capital social de una comunidad altera los controles formales e informales, la capacidad regulatoria de los marcos normativos de la conducta y los recursos con los que cuentan los individuos para alcanzar sus metas.

A partir de esta elaboración teórica los autores presentan su **hipótesis general**: *a mayor capital social de una comunidad ocurre que hay mayor control social (formal e informal); hay menos anomia (conflictos de normas o ausencia de normas); y los individuos tienen recursos sociales que les permiten alcanzar metas siguiendo cursos legales*. En consecuencia, la **hipótesis**

específica establece que *unidades territoriales caracterizadas por un bajo stock de capital social presentarán altas tasas de homicidio*³¹.

5 SOBRE LAS HIPÓTESIS.

La generación de hipótesis es un primer destino en la construcción de un problema de investigación, cierra el circuito pregunta – respuesta. Pero al mismo tiempo es un punto de partida puesto que el diseño de investigación se organiza en función de las hipótesis planteadas (Leal Carretero, 2008).

Para que las hipótesis puedan cumplir con la función de orientar la elaboración del diseño de investigación se requieren algunas condiciones básicas. Todas estas condiciones aparecen en los ejemplos que acabamos de presentar

- Deben ser enunciados afirmativos.
- La afirmación debe ser vinculante: al menos debe vincular dos términos.
- Los términos empleados en las hipótesis deben estar claramente definidos.
- Las relaciones entre los términos especificados en una hipótesis deben estar clara y explícitamente establecidas. La ambigüedad en los términos componentes de una hipótesis o en sus relaciones no permite discriminar qué datos son necesarios para discutir la hipótesis.
- Si se trata de una hipótesis causal la relación afirmada tiene un sentido tal que permite discriminar qué es causa (variable independiente) y qué es efecto (variable dependiente).

La elaboración de hipótesis puede involucrar la articulación de tres niveles conceptuales. El nivel más alto de especulación está representado por la hipótesis general que se deriva de la gran teoría que el investigador utiliza (teoría de la acción racional, realismo, constructivismo –para tomar ejemplos de las relaciones internacionales). El nivel intermedio está representado por el esfuerzo de vincular la hipótesis general al área específica de aplicación (criminalidad, integración europea, etc.). Por último, el nivel más cercano a la realidad a estudiar está representado por el esfuerzo de vincular la hipótesis de nivel intermedio al caso o los casos concretos que se estudiarán.

Muchas veces el estudiante de grado se mueve ente el nivel intermedio y el nivel más cercano a la realidad a estudiar, y eso es adecuado a lo que se exige en una tesis de grado. Más allá de esto, es valioso que el estudiante tenga presente:

- que elaborar hipótesis implica un trabajo intelectual orientado a vincular conceptos con alguna clase de realidad exterior a la mente que se quiere describir o explicar;
- que ese trabajo de vinculación implica ir de un mayor a un menor nivel de abstracción en la formulación de las hipótesis.

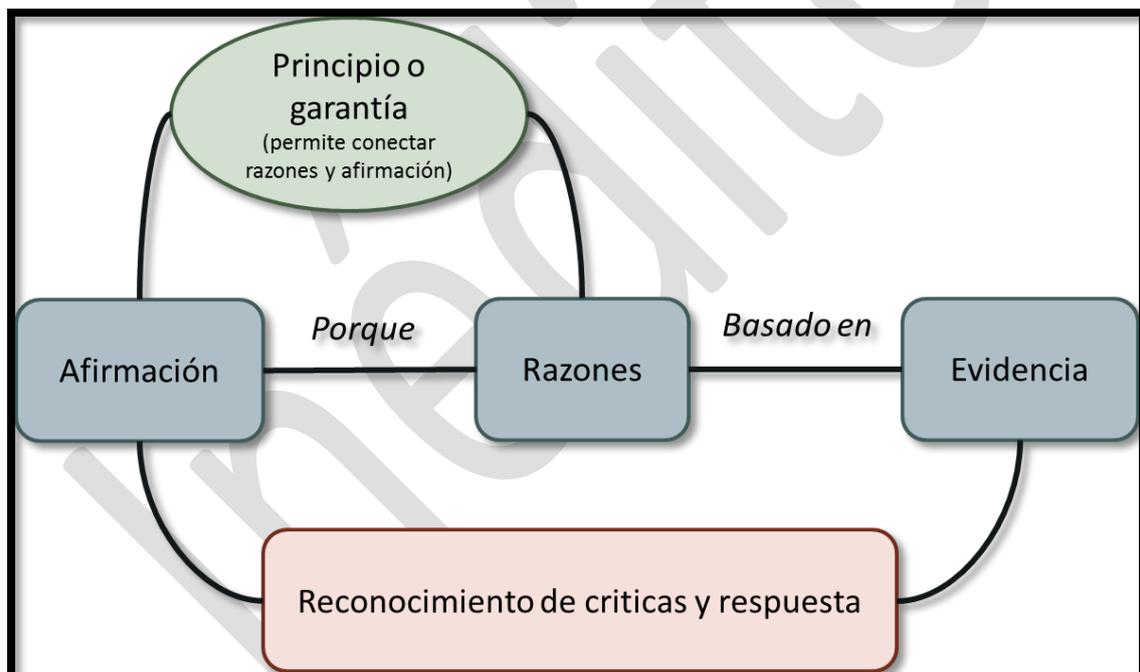
³¹ *"In summary, drawing upon the social disorganization, anomie, and strain perspectives in criminology, the level of social capital can be linked with rates of crime and violence by altering formal or informal social control, the regulatory force of norms, and the resources required for effective goal attainment (.....) Despite the diversity of the intervening mechanisms, they all imply the same general prediction: macro-level units characterized by depleted stocks of social capital should exhibit comparatively high rates of homicide". (Rosenfeld, Messner, Baumer, 2001, 288)*

6 EL PROYECTO COMO UN ARGUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

Una forma de entender una investigación es concebirla como una afirmación que se quiere defender y aplicar a ella un modelo de argumentación. Utilizaremos el modelo de Stephen Toulmin (Toulmin, 2007) tal como es empleado por Booth y colegas (Booth, Colomb, & Williams, 2008).

En toda argumentación el objetivo es defender una afirmación, para ello se respalda en datos y razones (ground), cuya conexión con la afirmación se establece a través de algún principio general o garantía (warrant). Asimismo, hay campos de actividad que exigen evidencias para respaldar las razones. Tal es el caso de la investigación científica. Por último, un buen argumento se anticipa a sus refutaciones y brinda razones auxiliares para rebatir las críticas.

A continuación se presenta un esquema de los componentes de un argumento tal como aparecen en Booth y colegas (Booth, Colomb, & Williams, 2008)



La conexión con el modelo de investigación que defendemos aquí es la siguiente:

1. La hipótesis es la afirmación que defendemos como respuesta a la pregunta de investigación.
2. Las proposiciones teóricas relacionadas con la hipótesis son el fundamento de la misma.
3. El modelo teórico es el principio que garantiza la relación entre la hipótesis y sus fundamentos (proposiciones teóricas relacionadas).
4. La evidencia está constituida por los datos que respaldan las razones para creer en la hipótesis.
5. En la actividad de investigación, el investigador tiene que ser consciente de las principales hipótesis que rivalizan con la suya. Un buen trabajo de investigación se inscribe en una discusión intelectual amplia relativa a una cierta clase de problemas,

dentro de una comunidad de investigadores que comunica regularmente sus resultados de investigación. En el modelo de Toulmin las hipótesis rivales formarían parte de las condiciones de refutación de la conclusión (en nuestro caso la hipótesis).

El estudiante de grado tendrá que defender su idea de investigación frente a diferentes públicos (profesores del taller de investigación, tutor, correctores) y utilizar el esquema de un argumento será de enorme utilidad para facilitar la exposición de su idea.

Además, le permitirá al estudiante ser consciente de sus ideas y de qué necesita para fortalecer o defender su punto de vista. Por ejemplo, las proposiciones teóricas que respaldan la hipótesis proveen los elementos para conectar lo afirmado en la hipótesis con datos que validarían su contenido proposicional. Dada la hipótesis X y las razones teóricas que la respaldan ¿qué podría ser un resultado que avale la verdad de su contenido proposicional?

7 REFLEXIONES FINALES.

La **construcción de problemas de investigación** es la **instancia fundante** de una investigación o de un programa de investigación en ciencias sociales. Construir un problema implica realizar una investigación en sí misma que le permitirá al estudiante descubrir **qué** puede ser relevante investigar en un campo disciplinario concreto. El **cómo** se realizará la investigación final es una tarea que tiene sus dificultades, pero sin lugar a dudas contar con un problema de investigación correctamente planteado allana el camino.

Terminaremos con una cita de Alexis de Tocqueville (1805-1859) que reafirma la necesaria articulación entre pensamiento y mundo al construir objetos de conocimiento relevantes:

“Me he encontrado con hombres de letras que han escrito tratados de historia sin haber participado en los asuntos públicos, y con políticos que estaban preocupados por producir los acontecimientos pero no por pensarlos. He observado que los primeros siempre se inclinan a encontrar causas generales y que los segundos, viviendo en medio de los hechos diarios carentes de conexión, tienden a imaginar que todo es atribuible a incidentes particulares y que los resortes que ellos dominan son, precisamente, los que mueven el mundo. Presumiblemente, ambos se engañan”. Citado en (Allison, 1988, pág. 9).

8 BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, F., De Francisco, A., & Noguera, J. A. (2009). Por un giro analítico en sociología. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 67(2), 437-456.
- Allison, G. T. (1988). *La esencia de la decisión: análisis explicativo de la crisis de los misiles de Cuba*. Buenos Aires: GEL.
- Becker, G. S. (1974). Crime and Punishment: An Economic Approach. En G. S. Becker, & W. M. Landes, *Essays in the Economics of Crime and Punishment* (págs. 1-54). NBER.
- Bennet, A. (2010). Process tracing and causal inference. En H. Brady, & D. Collier, *Rethinking social inquiry* (págs. 207-219). Plymouth: Rowman and Littlefield.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2008). *The craft of research* (3rd. ed.). Chicago: University of Chicago Press.
- Boudon, R. (2002). Sociology that Really Matters. *European Sociological Review; Sep 1, 2002; 18, 3, 18(3)*, 371-378.
- Bunge, M. (1996). *Intuición y razón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bunge, M. (2004). How Does It Work? : The Search for Explanatory Mechanisms. *Philosophy of the Social Sciences*, 34(2), 182-210.
- Cartwright, N., & Hardie, J. (2012). *Evidence based policy. A guide to doing it better*. New York: Oxford University Press.
- Chalmers, A. (1988). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. México: Siglo XXI.
- Coleman, J. (1994). Microfundamentos y conducta macrosocial. En J. C. Alexander, B. Giesen, R. Münch, & N. J. Smelser, *El vínculo micro-macro* (págs. 189-212). Guadalajara: Gamma Editorial.
- Collins, R., & Makowsky, M. (1972). *The discovery of society*. New York : Random House.
- Doyle, M. (2005). Three Pillars of the Liberal Peace. *The American Political Science Review*, 99(3), 463-466.
- Galtung, J. (1966). *Teoría y métodos de la investigación social* (Vol. 2). Buenos Aires: Eudeba.
- Goldthorpe, J. (2010). *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Homans, G. C. (1970). *La naturaleza de la ciencia social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jasso, G. (1988). Principles of Theoretical Analysis. *Sociological Theory*, 6(1), 1-20.
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Buenos Aires: Debate.
- King, G., Keohane, R., & Verba, S. (1994). *Designing Social Inquiry: scientific inference in qualitative research*. Princeton: Princeton University Press.
- Kinsella, D. (2005). No Rest for the Democratic Peace. *The American Political Science Review*, 99(3), 453-457.

- Leal Carretero, F. (2008). La hipótesis de trabajo y el trabajo de la hipótesis. En S. Ayala Rubio, *Experiencias y reflexiones desde la investigación social* (págs. 49-101). Guadalajara: Universidad de Guadalajara (CUCEA).
- Leal Carretero, F. (2009). Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos. *Espiral*, XV(45), 9-41.
- Little, D. (1991). *Varieties of social explanation: An Introduction to the Philosophy of Social Science*. Colorado: Westview Press.
- López-Alves, F. (2003). *La formación del Estado y la democracia en América latina 1830-1910*. Bogotá: Norma.
- Machamer, P., Darden, L., & Craver, C. F. (2000). Thinking about Mechanisms. *Philosophy of Science*, 67(1), 1-25.
- Mancuso, H. (2006). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Manicas, P. (2006). *A Realist Philosophy of Social Science. Explanation and Understanding*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCarthy, B., Hagan, J., & Cohen, L. E. (1998). Uncertainty, Cooperation, and Crime: Understanding the Decision to Co-offend. *Social Forces*, 77(1), 155-184.
- Merton, R. K. (1964). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo Cultura Económica.
- Merton, R. K. (1987). Sociologist's Notebooks: Establishing the Phenomenon, Specified Ignorance, and Strategic Research Materials. *Annual Reviews*(13), 1-28.
- Peñas, F. J. (1997). Liberalismo y relaciones internacionales: la tesis de la paz democrática y sus críticos. *Isegoría*(16), 119-140.
- Popper, K. (1994 [1934]). *La lógica de la investigación científica*. Madrid : Tecnos.
- Powers, C. H. (2010). *Making Sense of Social Theory*. Plymouth: Rowman & Littlefield.
- Prados de la Escosura, L. (2007). When did Latin America fall behind? En S. Edwards, G. Esquivel, & G. Márquez, *The decline of Latin American economies. Growth, institutions, and crises* (págs. 15-57). Chicago: University of Chicago Press.
- Punch, K. (2005 [1998]). *Introduction to social research. Quantitative and qualitative approaches*. London: Sage.
- Quivy, R., & Van Campenhoudt, L. (2001). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Limusa.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social*. Bogotá: Universidad de Los Andes - SAGE.
- Rosato, S. (2003). The Flawed Logic of Democratic Peace Theory. *The American Political Science Review*, 97(4), 585-602.
- Salmon, W. (1990). *Four decades of scientific explanation*. University of Pittsburgh Press.
- Salmon, W. (1998). *Causality and explanation*. Oxford University Press.

- Sautu, R. (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sikkink, K. (1993). Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina: un enfoque neoinstitucionalista. *Desarrollo Económico*, 32(128).
- Stinchcombe, A. L. (1987 [1968]). *Constructing social theories*. Chicago: University of Chicago Press.
- Stinchcombe, A. L. (2005). *The logic of social research*. Chicago: University of Chicago Press.
- Tilly, C. (1989). Cities and States in Europe, 1000-1800. *Theory and Society*, 18(5), 563-584.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Wallace, W. (1976). *La lógica de la ciencia en la sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Waltz, K. N. (2000). Structural Realism after the Cold War. *International Security*, 25(1), 5-41.

Indébito